

# INFORME SUPERVISIÓN INICIAL

BOGOTA D.C.	FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	AA	MM	DD
		2017	12	26
<b>FECHA</b>				
<b>I. DATOS GENERALES</b>				
COMPANIA:				
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA				
REPRESENTANTE LEGAL				
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:		
MARQUEZ	PARDO	ADRIANA		
CONTRATO N°:				
38 DEL 2017				
CONDICION DEL CONTRATO:				
ADQUISICIÓN DE LICENCIMIENTO				
Periodo de Contratación	Desde	AA	MM	DD
	Hasta	2017	10	19
		2017	12	05

## II. OBJETO

- ✓ **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** Adquisición de licencias Microsoft para los ambientes de desarrollo y Calidad y Licencias CAL por usuario para acceso a recursos en plataforma Windows Server 2016 de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

# INFORME SUPERVISIÓN INICIAL

## III. OBLIGACIONES

Este servicio se rige por las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de: Productos y Servicio; Microsoft CCE-260-1-AMP-2015, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Controles Empresariales Ltda., (ii) Unión Temporal Software y Servicios Eficientes, (iii) Unión Temporal NEC-Intelecto Acuerdo Marco MS y (iv) Unión Temporal Soft-IG

## IV. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

- ✓ Descripción breve de la Actividad:  
Adquirir tres (3) licencias de VisualStudioEnterprise/MSDN License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel Qualified Licencia con Software Assurance por usuario y setenta (70) licencias de WindowsServerCAL License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel UsrCAL 1 Licencia por Usuario.
- ✓ Revisión de obligaciones.  
El Proveedor cumplió con la entrega de la licencia expedida por Microsoft según orden de compra No. 21205, de igual forma con el servicio de Software Assurance sin inconvenientes.

# INFORME SUPERVISIÓN INICIAL

## V. REQUISITOS DE PAGO

El valor de la orden de compra No. 21205 es de SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (64.189.689,16) M.L. IVA incluido. El pago se realizará después de realizar la entrega del producto adquirido.

Debido al primer informe en donde se lleva a cabo la entrega de la licencia como obligación de contrato, se procede a realizar la certificación del pago a satisfacción.

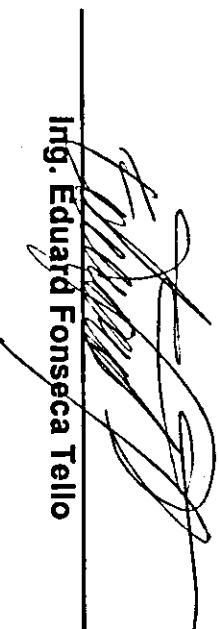
## VI. BALANCE DEL CONTRATO

FACTURA	FECHA DE PAGO	VALOR
Producto - Región Todas - Herramientas de Desarrollo Visual Studio - VisualStudioEnterprise/MSDN License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel Qualified Licencia c	N/A	52.309.655,52
Producto - Región Todas - Sistema Operativo Windows Server - Windows ServerCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel UsrCAL 1 Licencia por Usuario - 1 - Und - R18-01635	N/A	1.631.259,70
<b>SUBTOTAL</b>		<b>53.940.915,22</b>
<b>IVA</b>		<b>10.248.773,94</b>
<b>SALDO PENDIENTE A PAGAR AL CONTRATISTA</b>		<b>64.189.689,16</b>

# INFORME SUPERVISIÓN INICIAL

## VII. OBSERVACIONES

Así las cosas, Se procede a realizar la certificación del pago debido al cumplimiento por parte del proveedor con la entrega de la licencia en moción como se describe en el primer informe de supervisión con base a la orden de compra No. 21205 por parte del cumplimiento del proveedor ha sido satisfactorio, se han venido cumpliendo a cabalidad las obligaciones contractuales de forma adecuada, oportuna de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS.**



Ing. Eduard Fonseca Tello

Anexo: Certificación de pago (1 folio)

Factura (1 Folio)

Pago aportes (1 Folio)

Elaboró:

Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC

Revisó:

Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC

Aprobó:

Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC

Bogotá D.C.

**Para:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Rosa Adriana Delgado Ballen- Directora (E)

**De:** DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Ing. Eduard Fonseca Tello – Supervisora

Federación Colombiana de Municipios - FCM/  
Requisito: M-2017-001103 2017-02-28 18:39:40  
ACTIVA GRUPO DE TRABAJO GENERAL LÍNEA 7  
Destinatario: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Asunto: CERTIFICACIÓN PAGO FACTURA N°  
Folios: Anexos: LICENCIA FACTURA, C

**Asunto:** Certificación pago Factura N° 75862, Controles empresariales LTDA contrato 38 del 2017

Apreciada Doctora Delgado:

Reciba un grato saludo y deseos de éxito en su gestión.

Comedidamente certifico a la fecha el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la entrega del certificado de licenciamiento de tres (3) Microsoft®VisualStudioEnterpriseSubMSDN License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel Qualified y setenta (70) licencias de Microsoft®Windows®ServerCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel UsrCAL de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato N° 38 de 2017.

Por lo expuesto anteriormente y una vez revisado el cumplimiento de los de aportes a seguridad social y parafiscales mediante certificación emitida por el Representante Legal, me permito autorizar el pago de la factura N° 75862 cuyo monto asciende a Sesenta y cuatro millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos con dieciséis centavos moneda legal (\$64'189.689,16) iva incluido, dichos costos deben ser cargados al CDP 1220170328.

De Usted, con toda atención,

  
ING. EDUARD FONSECA TELLO  
Profesional de Soporte TIC – Supervisora

Anexos: Cuatro (4) folios – Factura y soportes

Elaboró: Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC  
Revisó / Aprobó: Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 593 40 20 – Fax: 57 (1) 593 40 27 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de Municipios

Bogotá D.C.

**Para:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
Ana Maria Castano Vargas- Directora (E)

**De:** DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Ing. Eduard Fonseca Tello – Supervisora

**Asunto:** Certificación pago Factura N° 74589, Controles empresariales LTDA contrato 38 del 2017

Apreciada Doctora Castaño:

Reciba un grato saludo y deseos de éxito en su gestión.

Comedidamente certifico a la fecha el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la entrega del certificado de licenciamiento de tres (3) Microsoft®VisualStudioEnterpriseSubMSDN License/SoftwareAssurancePack Government OLP 1License NoLevel Qualified y setenta (70) licencias de Microsoft®Windows®ServerCAL SoftwareAssurance Government OLP 1License NoLevel UsrCAL de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato N° 38 de 2017.

Por lo expuesto anteriormente y una vez revisado el cumplimiento de los aportes a seguridad social y parafiscales mediante certificación emitida por el Representante Legal, me permito autorizar el pago de la factura N° 74589 cuyo monto asciende a Sesenta y cuatro millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos con dieciséis centavos moneda legal (\$64'189.689,16) iva incluido, dichos costos deben ser cargados al CDP 1220170328.

De Usted, con toda atención,



**ING. EDUARDO FONSECA TELLO**  
Profesional de Soporte TIC – Supervisora

Anexos: Diecinueve (3) folios – Factura y soportes

Elaboró: Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC  
Revisó / Aprobó: Ing. Eduard Fonseca Tello – Profesional de Soporte TIC

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL**

Cra. 7 No. 74-56 – Piso – PBX: 57 (1) 593 40 20 – Fax: 57 (1) 593 40 27 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Federación Colombiana de Municipios



@Fedemunicipios



Federación Colombiana de Municipios



**CONTROLES  
EMPRESARIALES LTDA.**

IVA REGIMEN COMUN  
NIT. 800.058.607-2

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
RESOLUCIÓN No. 11944 DIC / 23 / 2004  
RATIFICACION SEGUN RESOLUCION No. 000076 DE DIC/01/2016  
AUTORRETENEDORES DE RENTA, SEGUN RESOLUCIÓN No. 007822 DEL 19/SEPT/2014  
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA, SEGUN RESOLUCIÓN DOH010761 de 30/MAR/2016.  
AGENTE RETENEDOR DE IVA

**FACTURA DE VENTA**

**FACTURA DE VENTA**

No. 75862

FECHA: 22/12/2017

Facturar a:

**FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**

CARRERA 7 No.74-56

CARRERA 7 No.74-56

BOGOTA - D.C.

BOGOTA - D.C.

NIT: 800082665

ID VENDEDOR Terminos De Pago

80029389 30 DIAS

Valor en ventas de los siguientes artículos:

Código	Descripción del Artículo	Cant	Vr. Unit	Valor Total
	Herramientas de desarrollo Visual Studio /Government OLP	3 \$	17,436,551.84 \$	52,309,655.52
	Windows Server CAL Software Assurance Government OLP	70 \$	23,303.71 \$	1,631,259.70

**AUTORRETENEDORES**  
Según Resolución 007822  
del 19 de Septiembre de  
2014

ORDEN DE COMPRA No 21205

**AUTORRETENEDORES SEGUN RESOLUCION 007822 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

RATIFICADOS COMO GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No.0041 ENERO/30/2014	SUBTOTAL	\$	53,940,915.22
FACTURA POR COMPUTADOR	VALOR GRAVADO	\$	53,940,915.22
AUTORIZACION NUMERACION A. M. AUTORIZACION DIAN No 18762003855812 DEL 30/06/2017	IVA	\$	10,248,773.94
HABILITA DEL No.70001 AL B/DON	TOTAL	\$	64,189,689.16

SON: Sesenta y cuatro millores noventa y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos con 16/100 m/cte.

\*\*\*AUTORIZO EXPRESO E IRREVOCABLEMENTE PARA QUE OBTenga DE CUALQUIER FUENTE, Y SE REPORTE A CUALQUIER FUENTE Y BANCOS DE DATOS, LAS INFORMACIONES Y REFERENCIAS RELATIVAS A MI PERSONA MI(S) NOMBRE(S) APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION, A MI COMPORTAMIENTO Y CREDITO COMERCIAL, HABITOS DE PAGO MANEJO DE MIS HABITOS DE PAGO MANEJO DE MI(S) CUENTAS BANCARIAS Y EN GENERAL AL CUMPLIMIENTO DE MI(S) CUENTA(S) BANCARIAS Y EN GENERAL AL CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES PECUNIARIAS

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor según ley 1231 de junio de 2008 (Art. 772, 773 y 774 del código de comercio), el comprador declara haber recibido todas las mercancías antes descritas y enumeradas, a las cuales aplican las garantías ofrecidas separadamente por escrito, la mora en el pago ocasionará interés sobre saldos a la tasa más alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes.

CODIGO ICA ACTIVIDADES COMERCIALES 4651-4741 (11.04 X 1000) CODIGO ICA ACTIVIDADES DE SERVICIOS 9511-6202 (9.66 X 1000)

APROBADO



Controles Empresariales  
Ltda.  
Nit. 800.058.607-2

ACEPTADO RECIBIDO DE CONFORMIDAD

Carrera 16 A No. 75-29 - PBX: (571) 546 27 27- Bogotá  
Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Neiva, Cali, Cartagena  
Servicio al cliente: servicioalcliente@coem.co  
www.controlesempresariales.com.co

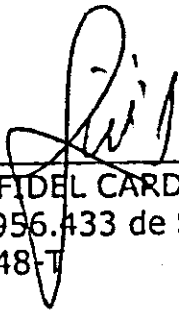
El suscrito Revisor Fiscal FIDEL CARDONA ARIAS con Cédula de Ciudadanía No. 15.956.433 de Salamina (Caldas) y Tarjeta Profesional No. 37248 T expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES LTDA.**, con Nit 800.058.607-2 ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Bogotá a los un (01) día del mes de diciembre de 2017, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente



---

Nombre FIDEL CARDONA ARIAS  
C.C. 15.956.433 de Salamina (Caldas)  
T.P. 37248-T